

Colaboración Especial

El peor escenario posible

Jorge Javier Romero

Las elecciones pasadas tuvieron un mal resultado; no porque haya ganado un partido u otro, sino porque se conformó una mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y ésta no es la del partido del gobierno.

Desde que la pluralidad se instaló en México y, sobre todo, desde que el PRI perdió la mayoría absoluta en 1997, no se había presentado un panorama como el que ahora se tendrá que enfrentar. Y las posibilidades de que éste resulte si no catastrófico cuando menos muy malo para el gobierno son muy amplias. Estamos ante el peor escenario posible de los que puede producir un régimen presidencialista, de suyo poco proclive a generar combinaciones entre Legislativo y Ejecutivo propicias para la gobernación eficaz.

Durante toda la historia de México, ha gravitado la estabilidad política en torno al conflicto entre el Ejecutivo y el Legislativo. Sólo cuando a través de un arreglo informal, suplantador de la Constitución, Juárez, Porfirio Díaz o los presidentes de la época clásica del PRI controlaron al Legislativo, la gobernación no se vio afectada por el enfrentamiento entre poderes.

Después de la entrada en vigor de la Constitución de 1917 y antes del pacto político de 1929 y de la eliminación de la reelección inmediata de legisladores en 1933, el mecanismo para serenar a los díscolos legisladores fue la corrupción pura y dura. El mecanismo lo inauguró Álvaro Obregón cuando la mayoría legislativa del Partido Liberal Constitucionalista le comenzó a poner obstáculos, sobre todo presupuestales. El caudillo no se andaba con chiquitas y utilizó la extorsión, las amenazas y el reparto de dinero para acabar con la mayoría legislativa desafecta que, curiosamente, pertenecía a su propio partido. Después de eso, la disciplina de diputados y senadores se comenzó a obtener con el riego, complemento indispensable a la dieta, salario formal de los integrantes del Congreso.

En 1988 la pluralidad que se iba abriendo paso acabó con la discrecionalidad presidencial para reformar la Constitución y en 1997 terminó el control automático de la mayoría para legislar o aprobar presupuestos. Hartos del presidencialismo omnímodo, los mexicanos celebramos la nueva relación entre el Ejecutivo y el Legislativo. El bloque opositor para quitarle el control del gobierno interior de la Cámara de Diputados al PRI pareció el nacimiento de un nuevo régimen, pero ¿da buenos resultados un arreglo donde los gobiernos no pueden diseñar presupuestos coherentes y no pueden legislar para sacar adelante

sus programas de gobierno?

A la vista de la experiencia latinoamericana y de la propia mexicana de la última década, todo parece indicar que el diseño constitucional de separación de poderes chirría en muchas de sus articulaciones. Desde 1997 los presupuestos han sido productos remendados, ningún proyecto de reforma relevante para el gobierno en turno ha salido de manera coherente y la productividad legislativa se ha enfocado en legislación menor.

Con lo dicho podría parecer que siento nostalgia por el viejo arreglo. Nada de eso. La gobernación priísta tenía todas las características distributivas del abuso autoritario. Sin embargo, sí que hacen falta coaliciones legislativas estables y favorables al gobierno para que la política comience a dar mejores resultados. Desde la segunda mitad del gobierno de Zedillo, lo que hemos visto han sido resultados mediocres cuando no francamente malos. El de Fox fue un sexenio perdido y el actual ha concentrado toda su acción en una guerra perdida, incapaz como es de impulsar una agenda legislativa para acabar con los lastres del viejo arreglo corporativo. Y ahora, además, la oposición tendrá mayoría absoluta en la Cámara de Diputados.

Es verdad que sólo se trata de una de las cámaras del Congreso. La correlación de fuerzas legislativa no se modifica sustancialmente, pues en el Senado los equilibrios se mantienen igual, de manera que no pasarán leyes contrarias a la voluntad gubernamental; además, el Ejecutivo siempre tiene la posibilidad del veto. Sin embargo, la negociación presupuestal sí que se les puede convertir en una pesadilla al Presidente y a su secretario de Hacienda.

En las condiciones actuales, la coalición PRI-PVEM tiene incentivos para demeritar la gestión de Calderón, en la medida que están a las puertas del propio triunfo en 2012. Un presidente panista desprestigiado conviene a las aspiraciones de retorno priísta. Además, la victoria es de los gobernadores, que buscarán a toda costa mayores tajadas presupuestales en beneficio de sus gestiones y sus clientelas.

Aquí se ha tomado la previsión de reformar la Constitución para que de no haber presupuesto aprobado siga vigente el del año anterior, pero ¿qué tal si al PRI y a sus aliados verdes se les ocurre aprobar un presupuesto de sólo 10% del actual? ¿O si deciden uno que envíe todos los recursos a los estados y deje en la inopia al gobierno federal?

El diseño presidencial es del siglo XVIII, pero en México creemos que ese traje raído y parchado es el único posible. Hasta que los políticos se den cuenta de que a todos les podría ir mejor con un nuevo arreglo, adecuado a las concreciones de nuestro tiempo.

Político

